

**Hechos Relevantes**  
**Noviembre, 2008**

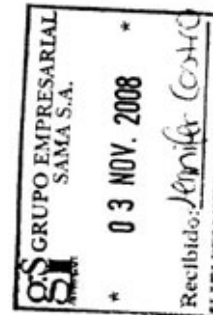


31 de octubre del 2008  
FIFCO-HRL-EMI A-2008  
HR-2008-10-36

Señor  
Ing. Juan José Flores Sittenfeld  
Superintendente General de Valores  
Superintendencia General de Valores  
Presente

*Iluminca*  
SINSEVAL-RECIBIDO

2008NOV 3 AM 9:20



Estimado señor

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia y por considerarlo un "hecho relevante", presento a su conocimiento por éste medio al Mercado de Valores, el siguiente:

**COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES**

**1. EMISOR: FLORIDA ICE AND FARM CO. S.A.**  
**1.34 Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda y o / acciones**

Florida Ice And Farm Co. S.A., convoca a una subasta de valores organizada por medio de la Bolsa Nacional de Valores, conforme a los mecanismos establecidos para estos efectos por dicha institución. La subasta se realizará el próximo jueves 13 de noviembre del 2008 por el monto de \$18.000.000.000,00 (Dieciocho mil millones de colones con 00/100) en Bonos Estandarizados Serie A 1, A 6 y A 9. Las series a subastar pertenecen al Programa de Emisiones de Bonos Estandarizados A-2008, autorizado por la Superintendencia General de Valores mediante resolución SGV-R-1878 del 11 de junio del 2008. El criterio de asignación será el de precio ofrecido.

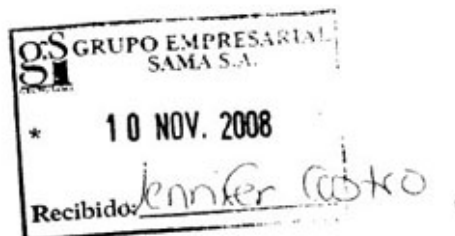
A continuación se adjuntan las características de las series de Bonos Estandarizados a subastar y el precio indicativo de referencia:

Clase de Instrumento: Bonos			
Nombre del Programa: Bonos Estandarizados Serie A-2008 en colones			
Monto total del programa y moneda: \$50.000.000.000,00			
Serie a Colocar	A 1	A 6	A 9
Monto de la serie	\$6.000.000.000,00	\$6.000.000.000,00	\$6.000.000.000,00
Código ISIN	CRFIFCOB0915	CRFIFCOB0923	CRFIFCOB0931
Nemotécnico	Bfa1c	bfa6c	bfa9c
Fecha de emisión	13 de noviembre del 2008	13 de noviembre del 2008	13 de noviembre del 2008
Fecha de vencimiento	13 de noviembre del 2012	13 de noviembre del 2014	13 de noviembre del 2015
Denominación o valor facial	\$5.000.000 (Cinco millones de colones)	\$5.000.000 (Cinco millones de colones)	\$5.000.000 (Cinco millones de colones)
Tasa de interés bruto <sup>1)</sup>	Tasa Básica Pasiva + 1.25	Tasa Básica Pasiva + 1.40	Tasa Básica Pasiva + 1.50
Tasa de interés neta	Tasa Bruta menos el 8% de impuesto sobre la renta.	Tasa Bruta menos el 8% de impuesto sobre la renta.	Tasa Bruta menos el 8% de impuesto sobre la renta.
Opción Redención Anticipada	Total o parcial a partir del segundo año de la fecha de emisión de los títulos.	Total o parcial a partir del tercer año de la fecha de la emisión de los títulos.	Total o parcial a partir del tercer año de la fecha de la emisión de los títulos.
Precio de redención	100% del valor nominal	100% del valor nominal	100% del valor nominal
Factor de cálculo	30/360	30/360	30/360
Periodicidad	Cupón trimestral al vencimiento	Cupón trimestral al vencimiento	Cupón trimestral al vencimiento
Forma de representación	Macro título	Macro título	Macro título
Ley de Circulación	A la orden	A la orden	A la orden
Forma de colocación	Subasta por Bolsa	Subasta por Bolsa	Subasta por Bolsa
Indicador de endeudamiento <sup>2)</sup>	2.31 veces	2.31 veces	2.31 veces
Calificación de riesgos	Scr AAA	Scr AAA	Scr AAA
Precio de referencia o de colocación	100%	100%	100%

1) La Tasa Básica Pasiva corresponde a la calculada por el Banco Central dos días hábiles antes del inicio de cada periodo de pago de intereses.

2) Está calculado con base a los estados financieros al 30 de junio del 2008.

Bolsa Nacional de Valores  
RECIBIÓ  
03 NOV. 2008  
Ponente: *M. Sittenfeld*



*Ruth Barbessi Perca*

Heredia, 10 de noviembre de 2008  
HR-2008-11-36

SGEVAL-RECIBIDO  
2008NOV10 PM 2:59

Señor  
Juan José Flores, Superintendente  
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

A fin de dar cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61, nos permitimos comunicar a esa estimable Superintendencia el siguiente:

**"COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES"**

- 1. Emisores de deuda y/o accionario**
- 1. Recompra de sus propias acciones**

"Florida Ice and Farm Co. S. A. a través de sus subsidiarias, Florida Bebidas S.A. y Florida Capitales S. A., procedió a comprar 227.312 acciones de FIFCO durante el período comprendido entre el 10 de setiembre y el 28 de octubre del 2008 con un precio promedio por acción de ¢1.271.89 (un mil doscientos setenta y un colones con 89/100).

Esta compra de acciones se realizó con el único propósito de distribuirlas a sus ejecutivos como parte del plan de incentivos patrimoniales que tienen las compañías arriba indicadas.

Dichas transacciones se realizaron a través de nuestro puesto de bolsa autorizado Inversiones SAMA S. A."

Saludos cordiales,



17 de noviembre del 2008  
FIFCO-HRL-EMI A-2008  
HR-2008-11-37

*Ruth Beressi Perea*  
SUGEVAL-RECIBIDO

Señor  
Ing. Juan José Flores Sittenfeld  
Superintendente General de Valores  
**Superintendencia General de Valores**  
Presente

2008NOV17 AM 10:17

Estimado señor

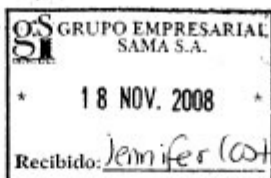
A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia y por considerarlo un "hecho relevante", presento a su conocimiento por éste medio al Mercado de Valores, el siguiente:

**COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES**

**1. EMISOR: FLORIDA ICE AND FARM CO. S.A.**

**1.34 Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda y o / acciones**

Florida Ice And Farm Co. S.A., informa que en la subasta de Bonos Estandarizados convocada el pasado 13 de noviembre del 2008, no hubo asignación en las series A 1, A 6 y A 9, estas series pertenecen al Programa de Bonos Estandarizados A-2008 de Florida Ice And Farm Co., S.A.



Heredia, 18 de noviembre del 2008  
FIFCO-HRL-DIVI-2009  
HR-2008-11-38

*Ruth Beressi Perea*

Señor  
Juan José Flores Sittenfeld  
Superintendente General  
Superintendencia General de Valores

SUGEVAL-RECIBIDO  
2008NOV18 PM 2:33

**COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES**  
**Declaración de Dividendos**  
**Re: Artículo 12, 2.2**

Estimado Señor Flores:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito transcribir como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice & Farm Co. S.A. celebrada el 17 de noviembre del 2008.

- a. Florida Ice & Farm Co., S.A. como parte de su política de pago de dividendos, procederá al pago correspondiente al primer trimestre del periodo fiscal 2009 a partir del 11 de diciembre del 2008. El monto que se pagará es de \$9.00 por acción (Nueve colones con 00/100).
- b. Establecer que la fecha de corte será el 03 de diciembre del 2008, por lo tanto tendrán derecho al dividendo todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 28 de noviembre del 2008 (inclusive).
- c. Comunicar lo indicado en el inciso a. y b. inmediato anterior, a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y a la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para lo que corresponda.